

## **Alberto Magdalena Forcelledo**

Se conmemoró el pasado 11 de abril una efeméride histórica, se cumplían sesenta años del inicio del proceso contra Adolf Eichmann. El conocido como Arquitecto del Holocausto fue secuestrado por el Mosad en Argentina, donde vivía con identidad falsa. Trasladado a Israel, Eichmann fue ahorcado poco tiempo después. Parece ser que el paradero del criminal nazi no era ningún secreto para los servicios de espionaje de numerosos países del mundo occidental. El fiscal alemán que lo localizó, Fritz Bauer, no quiso poner en conocimiento de su país el lugar donde residía el siniestro criminal. La razón era el miedo que tenía a que su propio gobierno avisase a Eichmann de que estaban tras su pista, algo que facilitaría su huida.

Mucha gente cree que los nazis se dedicaron tan solo a perseguir judíos. Esto es simplemente falso. El auge de Hitler vino tras el triunfo de la Revolución Rusa. El comunismo había triunfado y el miedo a que se extendiese el virus rojo por otros países hizo posible que los grandes empresarios y las altas personalidades comenzasen a financiar al fascismo.

En marzo de 1933 se abrió el primer campo de concentración nazi, Dachau. Ubicado en Baviera, Dachau albergó, en un principio, a opositores políticos al régimen nazi. Así, los primeros prisioneros en desfilar por el campo fueron sindicalistas, socialdemócratas o comunistas. Con el tiempo también sirvió de prisión para judíos, testigos de Jehová, homosexuales o criminales habituales, que lucieron el conocido triángulo verde y que hicieron muchas veces de guardianes de los campos, a las órdenes de los SS. También pasaron por el siniestro recinto numerosos gitanos y mercheros, una etnia nómada que ha desaparecido de la larga lista de damnificados por el III Reich.

A Dachau fue deportado Alberto Magdalena Forcelledo. Nacido en Uxo-Ujo, Mieres, el seis de abril de 1905, Magdalena trabajaba en una explotación minera a cielo abierto en Tuilla, donde se había trasladado con su pareja, María García, y sus dos hijos: Lenin y Elena. Con el nombre del hijo, registrado como Elenin, se puede deducir la ideología política de nuestro protagonista. Afiliado al PCE y al sindicato UGT, Alberto participó en la Guerra de España, alistándose voluntario en el Ejército Republicano y formando parte del Batallón Gorki. De allí pasó al Vorochilof y, posteriormente, al Batallón Ladreda 224. Fue herido en combate, en septiembre de 1937 y se tuvo que ir, como tantas otras personas, tras la caída del Frente Norte, en octubre de ese año, a Cataluña. En mayo de 1938 fue declarado inútil total, la guerra le había cobrado la primera de las facturas que tuvo que pagar en su corta vida.

Al primero de los campos nazis llegó en el último transporte hacia el infierno. Magdalena fue trasladado desde Vernet a Dachau en el conocido como "tren fantasma", el último convoy que llevó prisioneros hacia los campos nazis. El recorrido, que duraba tres días, se alargó hasta los dos meses debido a los sabotajes, roturas de

vías y bombardeos que sufrió el tren en el verano de 1944. Y es que la resistencia, que luchaba contra los nazis, intentó por todos los medios que no llegase a su destino. Como hemos dicho, Forcelledo fue deportado desde Vernet. Evelyn Mesquida nos cuenta esto: "La Vernet, situado en la región del Ariège, a ochenta kilómetros de la frontera franco-española, era un vasto terreno situado a dos kilómetros del pueblo del mismo nombre.



Campo de Concentración Le Vernet

El campo había sido creado durante la Primera Guerra Mundial y sirvió para internar a prisioneros alemanes. Abandonado desde muchos años atrás, el conjunto de la base reunía 19 grandes barracones en semirruinas. Calificado como campo disciplinario, allí fueron enviados los soldados españoles que los franceses declaraban peligrosos, entre ellos la casi totalidad de los anarquistas de la 26. División, entre los que se encontraban numerosos grupos de dinamiteros que más tarde destacarían en la resistencia francesa. Entre los 10200 internados, varios miles pertenecían a la Columna Durruti. Allí eran también enviados los contestatarios y los cabezas duras, además de muchos evadidos de los campos o de los entrados ilegalmente en Francia. Algunos de los hombres de La Nueve conocieron el campo. Pasaron allí muchos meses viviendo como todos los maltratos, el hambre, la enfermedad, el barro, el frío y la falta de higiene. Los supervivientes vieron morir en aquella miseria a muchos de sus compañeros.

Considerados como en Colliure, elementos peligrosos, los prisioneros de Le Vernet estaban especialmente vigilados por las fuerzas francesas, sometidos a régimen militar y totalmente aislados de la población, a la que se tenía prohibido, incluyendo a los niños, acercarse a menos de 100 metros de las alambradas, bajo amenaza de brutalidades y castigo para los internados." No nos queremos imaginar cómo sería tras la ocupación alemana.

Alberto Magdalena Forcelledo, que fue marcado con el número 94059, no sobrevivió a los nazis. El diez de febrero de 1945 ingresaba en la enfermería, falleciendo tan solo un

mes después de una neumonía a la edad de cuarenta años. En abril, Dachau fue liberado.

Biografía elaborada por Carlos Barrio

Documentación: Maribel Luna

Investigación Grupo Deportados Asturias

Fuentes:

Arolsen Archives

BOPO (Boletín Oficial de la Provincia de Oviedo)

BVPH (Biblioteca Virtual de Prensa Histórica)

CDMH (Centro Documental de Memoria Histórica)

Luis Miguel Cuervo Fernández

Registro Civil de Mieres

KL. DACHAU		TD Nr. <input type="text"/>	
MAGDELENO-FORCELLED		Albert	
NAME		Vorname	
6.4.1905	Ujo	94059	
Geb.-Dat.	Geb.-Ort	Höfl.-Nr.	
Höfl. Pers. Karte . . . . .	<input type="checkbox"/>	Mil. Gov. Quest. . . . .	<input type="checkbox"/>
Effektenkarte . . . . .	<input type="checkbox"/>	Wald-Friedhof . . . . .	<input type="checkbox"/>
Effektenverzeichnis . . . . .	<input checked="" type="checkbox"/>	Todesmeldung . . . . .	<input checked="" type="checkbox"/>
Postkontr.-Karte . . . . .	<input type="checkbox"/>	Leichenschauchein . . . . .	<input type="checkbox"/>
Schreibst.-Karte . . . . .	<input type="checkbox"/>	Zahnbehandlungskarte . . . . .	<input type="checkbox"/>
Höfl. Pers. Bogen . . . . .	<input type="checkbox"/>	Korrespondenz . . . . .	<input type="checkbox"/>
Mühdorf-H.P.K. . . . .	<input type="checkbox"/>	Röntgen-Kontrolle . . . . .	<input type="checkbox"/>
Krankenblätter . . . . .	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>
Hospitalkarte . . . . .	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>
Geldverw.-Karte . . . . .	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>
Höfl. Unters. Bogen . . . . .	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>
		Dokumente:	<input type="text" value="2"/>
		Inf. Karten:	<input type="text"/>
		Bemerkungen:	<input type="text"/>
		Umschlag-Nr.:	<input type="text"/>

40173

Caro 47 K-1327 Ho 110  
BATALLON ASTURIAS Nº 236

RELACION NOMINAL DE LOS MANDOS Y SOLDADOS DE ESTE BATALLON  
CON SU FILIACION POLITICA O SINDICAL COMPLETA ASI COMO LA  
FECHA DE SU INGRESO, QUE SE ENCUENTRAN EN ACTIVO EN EL DIA  
DE LA FECHA.

-----  
P L A N A   M A Y O R  
-----

Clases	Nombres y apellidos	P. Pco o Sindical	Fecha
Comandante	Alfredo Fernandez Noval	P.C.	2-2-27
Teniente	Manuel Gallardo Sastre	P.C.	15-2-31
"	Regino González Mero	P.C.	2-3-36
C. Político	Policarpo Sánchez García	C.N.T.	1-1-31
O. Informador	Cumersindo Iglesias García	P.C.	2-3-31
Brigada	Hernando Alonso García	P.C.	5-3-37
Sargento	Ezequiel Alvarez	P.C.	2-4-33
"	Luis Alvarez Secades	P.C.	2-2-36
Cabo	Nicanor Fernandez	P.S.	1-12-36
Soldado	Juan González Alonso	P.C.	3-1-36
"	Eliseo Fernandez Noval	P.C.	4-3-31
"	José Fernández González	P.S.	2-8-32
"	Amalio González	P.C.	2-4-28
"	Rufino Menéndez	U.G.T.	20-4-19
"	Alberto Sanz	P.C.	1-3-34
"	Honorino García	P.C.	1-4-35
"	Manuel Odonell	Inorganizado	
"	José Gallardo Sastre	P.C.	1-1-37
"	Benjamin Villar Palicio	P.C.	15-4-35
"	Antonio García Tuero	P.C.	1-9-36
"	José Díaz	P.C.	8-9-36
"	Jesús García Uribe	J.S.U.	1-1-37
"	José Fernández	P.S.	1-1-37
"	Cumersindo Villar Palicio	P.C.	1-1-37
"	Ramón Rocas Rodríguez	P.C.	15-9-36
"	Adolfo Iglesias Corto	P.C.	2-8-36
"	Faustino Alonso Cima	P.C.	8-9-36
"	Baltasar Suárez	P.C.	1-1-37
"	José Ramón Alvarez	P.C.	15-4-33
"	Juan López Pereira	J.S.U.	1-4-32
"	Jesús Velasco	P.C.	2-2-34
"	Alfredo Bahillo Cantera	P.C.	3-4-37
"	Arcadio Alvarez	P.C.	1-1-37
"	Ramón Prado Carril	P.C.	2-4-29
"	Florentino Sandoval	P.C.	2-2-37
"	Guillermo Díaz	P.C.	15-9-36
"	Adolfo Labrador	P.C.	4-4-31
"	Celestino Castro Casanova	P.C.	6-2-36
"	Secundino Fernandez	Inorganizado	
"	Tomás Fernández Torre	P.C.	1-8-33
"	Angel García Quiros	J.S.U.	1-1-37
"	Francisco Rodriguez Abad	P.S.	15-1-37
"	Josefina Alonso	P.S.	1-4-37
"	Abel Monteño Denis	P.C.	4-6-36
Armero	Victor Naves Riestra	P.S.	1-6-30

-----  
S E R V I C I O S   S A N I T A R I O S  
-----

Teniente	Antonio Celorio Sordo	C.N.T.	1-1-37
Sargento	Francisco Díaz Pano	Inorganizado	
Soldado	Gerardo Fernández Noval	P.C.	8-4-30
"	Bernardino Fernández	C.N.T.	4-1-37
"	Eloina García García	J.S.U.	1-5-30
"	Marcelino Catalina	P.C.	8-4-33
"	Francisco Guerra	P.C.	8-2-36
"	Cecilio González	P.S.	4-12-36

-----

SEGUNDA COMPANIA 112

Clases	Nombres y apellidos	P. Plco. o Sincal.	Fecha
Capitán	Nicanor García García	P.S.	5-2-28
Teniente	Manuel Cihera	P.C.C.	4-5-33
Brigada	Félix González González	P.C.C.	1-1-37
Cabo	Ángel Andrés	P.C.C.	1-1-33
"	Jesús Antuña Antuña	P.C.C.	1-1-31
"	Manuel Martínez	P.C.C.	1-1-37
"	Aurelio Fernández	P.C.C.	2-1-37
"	Adauto Menéndez	P.S.	1-1-37
"	Emilio Alonso	P.S.	8-6-35
Soldado	Avelino Lucas Oliveria	P.C.C.	1-1-37
"	Corsino López Alvarez	P.S.	1-7-27
"	Domingo Anson Ferrer	P.C.C.	8-3-22
"	Ramón Fernández	P.S.	1-3-11
"	José Rodríguez Silva	P.S.	1-1-37
"	Julio Casal López	P.C.C.	1-9-36
"	Justino Fernández	P.C.C.	1-1-37
"	José Menéndez García	P.C.C.	10-3-32
"	Silvano Alvarez Huerta	P.C.C.	10-2-37
"	Manuel Alonso García	P.C.C.	8-1-31
"	Alfredo Fanjul Candanedo	P.C.C.	2-4-36
"	Serafín Riera	P.C.C.	2-4-36
"	Marcelino Olay Alonso	P.C.C.	1-1-37
"	Sandalio Arcura	P.C.C.	1-1-37
"	Constantino Fernández	P.C.C.	1-1-37
"	José Arbesú Arbesú	P.C.C.	1-9-36
"	Aurelio Alonso Fanjul	P.C.C.	1-7-36
"	Graciano Iglesias García	P.C.C.	1-3-36
"	Luis Rocés Fernández	P.S.	1-12-36
"	María Alvarez García	P.C.C.	1-1-37
"	Pilar Fernández Vázquez	P.S.	1-9-36
"	Eusebio Elorrieta Montés	P.S.	1-4-30
"	José M <sup>a</sup> Fernández Martínez	P.S.	1-12-36
"	Benigno Antuña Taberna	P.C.C.	1-1-37
"	Paulino Gutiérrez Baragano	P.S.	4-3-30
"	Manuel Suárez Fernández	P.C.C.	1-1-37
"	José Lavandera Braga	P.C.C.	1-1-37
"	José García Fernández	P.C.C.	8-1-31
"	Manuel García García	P.S.	1-12-36
"	José Antonio Menéndez	P.C.C.	1-1-37
"	Luis Fernández Rodríguez	P.S.	1-1-37
"	Corsino Fernández	P.C.C.	1-1-37
"	Bautista Santomé	P.C.C.	1-1-37
"	Gabino Fernández	P.S.	15-7-35
"	José Antonio Vázquez	P.S.	8-8-30
"	Adolfo González Braña	P.S.	1-1-36
"	Albarto Magdalena Forcellado	P.C.C.	1-5-36
"	Juan Antuña Rotella	P.S.	15-6-30
"	Samuel García González	P.S.	2-9-36
"	José Menéndez Sánchez	P.S.	1-1-37
"	Ángel Merilla	P.C.C.	1-1-34
"	Fructuoso Huerta	P.C.C.	15-4-37
"	Manuel Suárez Alvarez	P.C.C.	1-1-37
"	Belarmino Suárez Alvarez	P.C.C.	1-4-37
"	Luis Fernández García	P.C.C.	4-4-34
"	José Cima González	P.S.	1-1-37
"	Manuel Rodríguez Palicio	P.C.C.	1-4-37
"	Luis Argudo Palicio	P.C.C.	1-1-31
"	Elisardo Palicio Huerta	P.C.C.	1-4-31
"	Manuel López Prieto	P.S.	1-1-37
"	José Noval Fernández	P.C.C.	1-1-37
"	José Alonso Valdés	P.C.C.	1-1-37
"	Aladino Alonso Valdés	P.C.C.	1-1-37
"	José Alvarez Martínez	P.S.	1-1-37
"	Antonio Alvarez Fano	P.S.	1-1-37
"	César Palicio Suárez	P.C.C.	1-1-37
"	Olegario González Suárez	P.C.C.	1-3-31
"	Guillermo Alvarez Alvarez	P.S.	1-3-33
"	José Fernández Cuartés	P.S.	4-7-31
"	Rogelio Bomparte Navas	P.S.	1-1-37
"	Columbiano Cima Fernández	P.S.	1-1-37
"	Gil Cima Fernández	P.S.	1-1-37

C.N.T.

**PAGADURIA SECUNDARIA DEL EJERCITO DE TIERRA****OFICINA CENTRAL**

Folio núm. ....

**Testimonio sintético de expediente incoado sobre DEVENGOS.**Registro general núm. 33012, tramitado en Subpagaduria de Barcelona  
....., con el núm. 14.222**INDICE POR DOCUMENTOS DEL CONTENIDO DE ESTE EXPEDIENTE**

- J.R.
- 1 **INSTANCIA.**—Presentada por D. Alberto Magdalena Forcelledo y D.ª ..... , natural de Ujo ..... , provincia de Asturias ..... , y de ..... , provincia de ..... , con domicilio en Barcelona ..... , provincia de idem. calle de Horfelinato Ribas núm. .... , provisto de cédula personal núm. .... y núm. .... , clase y clase expedida en ..... , de 33 y ..... años de edad, en concepto de Inutil total del causante que nació en ..... el día 6 de Abril de 1905 ..... el cual se alistó en Bon.nº 229 el 19 de Julio de 1936 alcanzando el grado de soldado el día de ..... de ..... y que resulto herido en Ribadesella (Oviedo) el día 26 de Setiembre de 1937 en el frente. .... a consecuencia de bala ..... en estado de casado ..... de cuyo matrimonio con el causante han quedado 2 hijos, llamados Lenin y Elena de 4 y 5 años, siendo su profesión la de minero ..... , afiliado al partido comunista ..... en Tuilla ..... , carnet núm. .... , expedido el de n/c de ..... , sindicado en U.G.T. .... , carnet núm. .... , fecha de ..... de ..... , habiendo trabajado últimamente en Broña del Rio ..... , desempeñando el cargo de picador percibiendo un sueldo diario de 11 pesetas céntimos, que dejó de recibir el 19 de Julio de 1936 habiendo cobrado sus últimos haberes milicianos el 31 de Julio de 1937 que le fueron pagados por Batallón nº 224
  - 2 **PERSONALIDAD MILICIANA.**—Certificado expedido por Jefe de las Fuerzas Evacuadas del Norte el día 19 de Junio de 1937 ..... , haciendo constar que el causante fue herido el día 26 de Setiembre de 1937 en Ribadesella (Oviedo) , en combate figurando en nómina y habiendo percibido sus últimos haberes el de Julio de 1937. Avalado a los ef. del art. 1º. ap. a. O/. 29-1-38, por Cjo. Interprvl. Asturias y Leon
  - 3 **NACIMIENTO DEL CAUSANTE.**—Certificado expedido por Intervencion de Hacienda de Barcelona (Inf.) el día 19 de Junio de 1938 ..... , haciendo constar que el causante nació el 6 de Abril de 1905 ..... en Ujo ..... , provincia de Oviedo.
  - 4 **SOLTERIA DEL CAUSANTE.**—Certificado expedido por ..... el día de ..... de ..... , en el que constia que el causante se encontraba soltero.
  - 5 **PARTIDA DE CASAMIENTO**—Certificado expedido por ..... el de ..... de ..... , haciendo constar que ..... y ..... naturales de ..... y de ..... , contrajeron matrimonio el día de ..... de ..... , en ..... provincia de .....

- 6 CERTIFICADO de ..... , relativo a .....  
 expedido por .....  
 el día de ..... de ..... , que tuvo lugar en .....  
 el de ..... de .....
- 7 CERTIFICADO DE POBREZA relativo a .....  
 y ..... , expedido el ..... de .....  
 de ..... por .....  
 haciendo constar que .....
- 8 TESTIMONIO DE INFORMACIÓN SUMARIA practicada ante .....  
 el ..... de ..... de ..... , firmada por .....  
 y por ..... , en la que depusieron los  
 testigos ..... y .....
- 9 TESTIMONIO DEL ACUERDO reconociendo el derecho al causante, recaído el ..... de .....  
 de ..... , firmado por .....  
 y .....
- 10 NACIMIENTO DEL SOLICITANTE. - Certificado expedido por .....  
 el día de ..... de ..... , relativo al  
 nacimiento de ..... , hijo del causante y de .....  
 que tuvo lugar en ..... el día  
 de ..... de .....
- 11 ESTADO DEL SOLICITANTE - Certificado expedido por .....  
 el ..... de ..... de ..... , relativo  
 a ..... y ..... , acreditando su estado  
 de .....
- 12 INSCRIPCIÓN DE LA TUTELA - Certificado expedido por .....  
 el día de ..... de ..... do ..... ,  
 inscribiendo la tutela de ..... a favor de .....
- 13 CERTIFICADO DE INUTILIDAD - Expedido por Presidente del Tribunal Médico  
 Militar nº 2. - el 12 de Mayo de 1938 , declarando  
 al solicitante. INUTIL TOTAL por padecer atrofia extremidad superior con impo-  
 tencia funcional por lesión del plexo braquial. Apto para ordenanza.
- 14 Documento de reclamación de haberes suscrito por el Jefe de Control y  
 Recuperación de las Fuerzas Evacuadas del Norte, visado por el Jefe del  
 CRM nº 16, e intervenido por el Interventor Civil de dicho Centro, lega-  
 lizando la acreditación de haberes del causante a partir de 1º de Agosto  
 a 31 de Diciembre de 1937. -
- 15 Certificado de la Subpagaduría de Barcelona, haciendo constar que no  
 ha percibido cantidad alguna. -

OBSERVACIONES

Declaración jurada firmada por el causante, haciendo constar que ha  
 percibido por Cuartel Carlos Marx los haberes correspondientes a los  
 meses desde Agosto de 1937, hasta Abril de 1938 inclusive. -



La presente hoja es testimonio de referencia del original a que se refiere, siendo ciertas cuan-  
 tas circunstancias se contienen, extendiéndola a los efectos de servir de prueba a los extremos con-  
 tenidos en el Interventor Civil de Guerra y el Jefe de esta Sección.

El INTERVENTOR CIVIL DE GUERRA,

RAMÓN GONZÁLEZ

Orden de Pago

En atención a lo que resulta, se acuerda el pago de los devengos reclamados, desde el día 1º  
 de Mayo de 1938 , hasta el día 12 de Mayo  
 de 1937 , ambos inclusive, percibiendo la cantidad mensual de .....  
 pesetas ..... céntimos, sirviendo de orden la copia del presente, que se enviará a la  
 Subpagaduría correspondiente, a tal fin, una vez que haya sido devuelta por la Sección de Estadística.  
 Bar. Madrid, 30 de 3 JUNIO de 1938.



EL JEFE DE SUBPAGADURÍA,  
 EL INSPECTOR

Empieza a pagar Clases Pasivas

el ..... de ..... de 1938

9190

Firmado: César Hernández



Zugang am 28. August 1917 v. Bordeaux

Sch Port.	Da Costa	Amarico	13. 6.96	Oporto	94034
Sch Belg.	Derkinderen	Alphonse	24. 1.88	Gent	94035
Sch Span.	Dias-Wendosa	Pedro	2. 6.20	Santa Cruz	94036
Sch R.	Dobrovoy	Pierre	10. 6.97	Astrachan	94037
Sch Schw.	Doy	Charles	5. 5.92	Ecoteaux	94038
Sch Span.	Encuentro	Cambrá	3. 5.98	Morilla	94039
Sch Ukr.	Fedossenko	Richard	9. 8.17	Tschernigow	94040
Sch Span.	Fernandez-Molina	Isaac	10. 4.96	Puebla	94041
Sch Krt.	Ferreira	Antonio	22. 3.95	Villa-Real	94042
Sch It.	Fradella	Philipp	5. 1.92	Pavara	94043
Sch It.	Garsena	Joseph	26. 8.93	San Maurizio	94044
Sch It.	Gaspitoch	Pierre	28. 1.90	Valedistria	94045
Sch Ital.	Giacomello	Carlo	25. 8.83	Montreale	94046
Sch Span.	Gonzales-Ramos	Sixon	18. 3.96	Parada	94047
Sch Span.	Gerdellach-Grau	Pablo	27.10.88	Carsasa	94048
Sch Belg.	Groote	Georges	4. 5.06	Malines	94049
Sch Tsch.	Hansel	Otto	11.11.96	Märisch-Schönberg	94050
Sch Ung.	Harmath	Louis	14. 6.92	Budapest	94051
Sch Span.	Ibanez-Lorenzo	Isco	5. 9.85	Pampeluna	94052
Sch R.	Jantson	Alexander	28. 3.86	Permoff	94053
Sch Span.	Ripoll	Juny	9. 4.88	Arnantera	94054
Sch DE.	Lamotte	Christiam	3. 1.90	Hespringhausen	94055
Sch Ital.	Lazzati	Carlo	16. 9.88	Arconate	94056
Sch Ital.	Lisongi	Antoine	26.10.07	Carcassonne	94057
Sch Spän.	Lopez	Bartineso	10.12.87	Tartanedo	94058
Sch Spän.	Magdelano-Foroellido	Albert	6.4.05	Ujo	94059
Sch Pole	Manke	Andre	18.11.01	Zalusej	94060
Sch Ital.	Marcucci	Viktor	20. 9.93	Lucca	94061
Sch Port.	Mateos	Albert	3. 3.97	Sierpo	94062
Sch Schw.	Mathey	Jules	4. 5.84	Martigny	94063
Sch Engl.	Petruschkin	Peter	29. 7.05	Stara Legora	94064
Sch Span.	Messeguer-Gallia	Enrique	10. 4.96	Uldecona	94065
Sch Pole	Mikos	Thomas	8.12.97	Janusowice	94066
Sch Jug.	Kiler	Alfred	3. 5.88	Zagreb	94067
Sch Pole	Kros	Jan	6. 7.97	Lakta Gorna	94068
Sch Span.	Martinez-Fernandez	Mannel	15. 2.95	Malaga	94069
Sch Span.	Retes de Llantonc	Respaliza Antonio	6.7.11	Vittoria	94070
Sch It.	Polidori	Virgilio	16. 9.94	Fossambrou	94071
Sch Spän.	Oliver	Antoine	14. 2.94	Massaron	94072
Sch Span.	Povedano-Robles	Manuel	30. 4.10	Linores	94073
Sch R.	Ottoson	Oskar	14. 9.85	Petrograd	94074
Sch Ital.	Ravissi	Sebastian	25. 2.86	Turin	94075